



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO AGUEDA GALLARDO DE
VILLAMIZAR

YEISON FABIAN GIRON BALLESTEROS

CC 1'095.940.509

ALUMNO-MAESTRO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

PAMPLONA

2018



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

YEISON FABIAN GIRON BALLESTEROS

CC 1'095.940.509

PRESENTADO A: Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
PAMPLONA
2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	7
UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	8
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	9
CAPÍTULO II	49
PROPUESTA PEDAGOGICA	49
OBJETIVO GENERAL	49
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	49
CAPÍTULO III	59
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	59
EVALUACION	71
CAPÍTULO IV	76
ACTIVIDADES INTER-INSTITUCIONALES	76
CAPITULO V	86
FORMATOS DE EVALUACION	86
AUTOEVALUACIÓN	94
CONCLUSIONES	94
BIBLIOGRAFIA	95
ANEXOS	96



AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a Dios por permitirme tener la oportunidad de realizar y cursar de una manera óptima mi carrera profesional, por darme la valentía y la perseverancia para no desfallecer e ir siempre tras mis sueños. Seguidamente a mi amada madre Martha Liliana Ballesteros y a mi amada abuelita Amparo Ballesteros Gómez, por ser mis grandes apoyos para la obtención de este gran sueño y logro, pues sin su ayuda, jamás lo hubiese logrado, guiándome por el buen camino y sobre todo enseñándome a ser una gran persona, antes de ser un excelente profesional, la gloria y la honra sean para Dios.

Agradecer a mis Docentes, pues fueron un gran ejemplo y guía para aprender todo sobre esta hermosa carrera, y sobre todo por enseñarme a dar lo mejor de mí mismo sin importar la circunstancia desde el principio, hasta el final. También a mis compañeros, pues de cada uno aprendí algo, que me puede ayudar a complementar mi perfil profesional y fueron un gran apoyo a lo largo de la carrera, pasando maravillosos momentos.

A mi supervisor de práctica, el docente: Edgar Enrique Mendoza, quien siempre ha sido un ejemplo a seguir y un gran apoyo en la realización de mi práctica profesional, depositando toda su confianza en mí y permitiéndome crecer profesionalmente, a él, desearlo siempre lo mejor de la vida.

Final y generalmente, agradezco a mi familia, a mi novia Angélica María Burbano Montañez, quien fue un gran apoyo, ayudándome a esforzarme y ser siempre excelente en todo lo que haga, a mis hermanitos Luis Carlos Toscano Ballesteros, Carlos Julián Toscano Ballesteros y Juan Carlos Toscano Ballesteros, pues fueron y serán mi motivo para salir adelante y a ser su gran ejemplo a seguir, y a cada persona que me ayudó siempre a crecer como persona y como profesional en la obtención de este gran y anhelado sueño, estando a un paso, de salir a enfrentar la vida, pero con cada aprendizaje



obtenido durante este tiempo y cada amistad y docente que contribuyó a mi formación creando un ser, que le servirá de manera óptima a la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta es realizada por y para los estudiantes, pensando en generar un cambio en su aprovechamiento del tiempo libre y alejarlos del sedentarismo y, por ende, la tecnología durante estos espacios, queriendo combatir esta problemática que tanto ataca mayormente a la juventud, que se puede lograr mediante la actividad y la educación física.

El ser humano es responsable de su cuerpo, domina el espacio donde vive y se relaciona con su entorno. La vieja fórmula de "mente sana en cuerpo sano" ha llevado al hombre a preocuparse por mantener en buenas condiciones lo que Dios le dio. Es aquí donde se presenta la Educación Física, porque esta enseña la mejor manera de cuidarlo a través del ejercicio físico, relajación y recreación. Los deportes son una buena manera de desarrollar la parte física y fortalece la mente, porque separa al hombre del estrés cotidiano y hace que su autoestima se eleve. La actividad física es una fuente inagotable de experiencias enriquecedoras de salud y bienestar.

La edad juvenil es una etapa de transición que no tiene límites temporales fijos. Ahora bien, los cambios que ocurren en este momento son tan significativos que resulta útil hablar de la juventud como un periodo diferenciado del ciclo vital humano. Este periodo abarca los cambios biosociológicos que define el estatus social, dificultando de esta manera precisar sus límites de manera exacta. (Hamel y Cols. 1985).

De acuerdo al patrón de conducta que se refleja en el adulto, normalmente los niños, adolescentes y jóvenes, copian este tipo de comportamiento. Es por eso que observamos que se comportan mal algunas veces, pero los trastornos de conducta van más allá del mal comportamiento y la rebelión. Y es por eso que



debemos tomar en cuenta que ellos deben tener límites en su nivel de formación. En los casos de trastornos de la conducta, muestran comportamientos hostiles, agresivos o desordenados durante más de seis (6) meses. Esto lo podemos diagnosticar en el transcurso del tiempo ya mencionado.

Una de las causas por las cuales algunos jóvenes roban, mienten o transgreden las normas de convivencias sociales, es por las múltiples causas que siempre deberán rastrearse en la historia personal del individuo, su familia y/o su contexto. Uno de los motivos que subyace a los denominados trastornos de conducta es la baja importancia de apoyo moral y afectivo al joven, esto conlleva a la no tolerancia, frustración, que siente como injusta, como castigo y no como parte de las limitaciones que implica vivir en sociedad.

La recreación es una parte fundamental de la formación integral del hombre, pues durante la misma es donde se logra con mayor eficacia una mejor formación física, cultural e ideológica, se asimilan valores, normas de conducta, opiniones y conocimientos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la personalidad, así como la elevación de su nivel de vida.

La recreación física, además de recuperar las energías perdidas mediante métodos de ejercitación física activa o pasiva, se atiende al desarrollo de su personalidad, consolida las relaciones grupales, incide de forma positiva en su salud y brinda una variable para la satisfacción.

Las actividades físicas deportivas recreativas están conformadas por los ejercicios, juegos y deportes, desarrollados de forma individual o grupal, organizados o espontaneas. En ellas se encuentran el andar, saltar, escalar, el beisbol, así como el fútbol y el fútbol de salón, entre otras.

CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR



Debido a mi pasado en la institución educativa como colaborador en las actividades extracurriculares a lo largo de los años post-graduo y a las relaciones estudiantiles y laborales que he llevado a cabo por años en este ente, desde el primer día procedí a iniciar mi trabajo de práctica integral acompañado de mi supervisor y docente de la institución Edgar Enrique Mendoza, procedimos a hacer mi debida presentación ante cada curso durante la semana, dando espacio a la siguiente semana, trabajando cómodamente con el respeto de los estudiantes.



UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el Nororiente colombiano, en cercanías a la frontera con Venezuela, se encuentra la hidalga ciudad de Pamplona, con una tradición cultural, histórica y educativa que la ha hecho estar presente en el concierto nacional como ciudad fundadora de ciudades y ciudad educadora, que aún en el Siglo XXI brinda formación académica a jóvenes de toda la región, el departamento y diversos departamentos de la Costa Norte y del Oriente del país.

En este país diverso étnica y culturalmente la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, ofrece una formación en coeducación con calidad y cobertura para la población del municipio y la región, fortaleciendo los ejes de desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida a través de su proyecto educativo actualizado y pertinente para las necesidades sociales actuales.

Por otro lado la legislación del país en materia política y educativa, promueve respuestas a una necesidad históricamente sentida por los colombianos, a saber: La construcción de una democracia participativa desde la vivencia de la tolerancia, el respeto a la diferencia, la capacidad de resolver problemas, el emprendimiento, la autonomía de las personas e instituciones, capacidad de interactuar en un ambiente de post conflicto siendo resilientes, solidarios, misericordiosos para ofrecer perdón.

A esta necesidad se pretende responder desde la formación salesiana en la ciudadanía activa evangélica, con presencia de sus exalumnos y exalumnas en espacios de servicio a la comunidad e incluso en el ámbito político, generando desde la educación básica conciencia de la necesidad de ser ciudadanos de bien, honestos, constructores de paz y democracia, activos y creativos, con competencias laborales para influir en el cambio de la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad en general.

En este orden de ideas, la institución ofrece educación integral en los niveles de pre- escolar, educación básica primaria, básica secundaria y media académica y técnica a una población que de acuerdo con el estudio socioeconómico que se ha venido realizando en la Institución se puede describir con las siguientes características:

Los y las estudiantes provienen de la mayoría de los barrios del municipio siendo el Barrio El Progreso el que más estudiantes aporta, este es un barrio urbano marginal, donde son frecuentes las riñas por la intolerancia de sus

DQS is member of:





habitantes a pesar de que muchos mantienen vínculos familiares extensos. El que los y las estudiantes provengan de tan distintos sectores hace cada día más notoria la necesidad del uso de transporte escolar sobre todo para la Sede Jardín Nacional y para el cumplimiento de la jornada única en la sede Águeda Gallardo.

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUCION: Educativa colegio técnico Águeda Gallardo de Villamizar

LOCALIZACION: Municipio de Pamplona N/S

ORDEN: Departamental

CARACTER: Publico

JORNADA LABORAL: Mañana, completa, fin de semana

NIVEL DE FORMACIÓN: académico, técnico

RECTOR: Sor Sol Cristina Arredondo

COORDINADOR: Oscar Suarez

Correspondiéndome los estudiantes de 6to a 9no grado conformados por:

- 6a y 6b
- 7ª y 7b
- 8ª y 8b
- 9ª y 9b

Con una intensidad horaria de 17 horas conformadas por:

DQS is member of:



- Lunes: 5 horas
- Martes: 1 hora
- Miércoles: 4 horas
- Jueves: 4 horas
- Viernes 2 horas

HORARIO DE CLASES DOCENTE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6 "a"		7 "a"	8 "b"	
8 "a"		7 "a"	8 "b"	9 "b"
8 "a"				9 "b"
DESCANSO				
6 "b"	6 "a"	7 "b"	9 "a"	
6 "b"		7 "b"	9 "a"	

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

EDUCACION BÁSICA

- 6 "A": 32 Estudiantes
- 6 "B": 33 Estudiantes
- 7 "A": 36 Estudiantes
- 7 "B": 38 Estudiantes
- 8 "A": 26 Estudiantes
- 8 "B": 29 Estudiantes
- 9 "A": 28 Estudiantes
- 9 "B": 31 Estudiantes

EDUCACIÓN MEDIA

- 10 "A": 25 Estudiantes
- 10 "B": 24 Estudiantes
- 10 "C": 25 Estudiantes
- 11 "A": 21 Estudiantes

- 11 “B”: 25 Estudiantes

PLANTA FÍSICA

La institución cuenta con un total de 25 aulas de clases distribuidas a cada uno de los docentes, 1 sala de informática, 1 cancha múltiple donde se realiza la clase de educación física, 1 cancha de voleibol, 1 almacén de deportes, 1 auditorio, oficina del coordinación, oficina de la secretaria, oficina de psicología, 1 sala de profesores, 1 cafetería, una enfermería y cuenta con 2 baños, y el restaurante escolar ubicado dentro de la institución que permite darle media mañana y almuerzo a los estudiantes que pertenecen a este.

INVENTARIO SALÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETOS	CANTIDAD	BUEN ESTADO	MAL ESTADO
BALONES DE MICRO	4	2	2
BALONES BASKET	15	8	7
BALONES VOLEYBOL	7	5	2
CUERDAS	10	10	-
AROS	10	7	3
PLATILLOS	20	20	-
CONOS	25	25	-
BALAS	3	3	-
DISCOS	3	3	-
COLCHONETAS	7	2	5
TULAS DEPORTIVAS	3	1	2
DOMINO	3	-	3
AJEDREZ	2	-	2
TEJO	1	1	-



CARETA DE SOFTBOL	2	2	-
GUANTE DE SOFTBOL	1	1	-
BANQUITAS	2	-	2
PETOS ROJOS	6	-	6
PETOS VERDES	8	8	-
BOBA DE PRESION	1	1	-
AGUJA DE BALONES	1	1	-
TESTIMONIOS	12	12	-
SUDOKU	1	1	-
FIGURAS PARA TEJER	7	5	2
LAZOS	5	5	-
ANTIFACES	3	2	1
ARMAFIGURAS	5	4	2
PELOTA DE CAUCHO	1	1	-
JUEGO DE BOLOS	3	3	-
ARMATODO	2	1	1
YANTZEE	1	1	-
PARQUE	2	1	1
TOMATODO	2	2	-
PELOTA MEDICINAL	2	-	2
BALON MEDICINAL	4	4	-



MISIÓN

La Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanísticas, preventivas y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en diferentes áreas con conocimientos teórico – prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

VISIÓN

En el año 2020 la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos constructores de paz, activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales pertinentes a las necesidades personales y del contexto social.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2018

E N E R O	
FECHA	ACTIVIDAD
9- 19	Inicio plan Institucional para el 2018
16	Elección de docentes representantes al Consejo Directivo.
22	Fiesta de Laura Vicuña Inicia el primer período escolar



24	Lanzamiento de la Propuesta Pastoral Eucaristía en honor a María Auxiliadora
29	Motivación al Gobierno Escolar
31	Fiesta de San Juan Bosco
F E B R E R O	
5	Elección de representante y mediadores de padres de familia para los grados 11º 10º 1º . Hora 6:00 p.m.
6	Elección de representante y mediadores de padres de familia para los grados 7º 2º Tº . Hora 6:00 p.m.
7	Elección de representante y mediadores de padres de familia para los grados 8º 6º 3º . Hora 6:00 p.m.
8	Elección de representante y mediadores de padres de familia para los grados 9º 5º 4º . Hora 6:00 p.m.
9	Izada de bandera de 11º grado. Bienvenida a estudiantes nuevos.
13	Elección de la junta directiva de la Asociación de Padres de Delegados. Organización Consejo de Delegados.
14	Miércoles de ceniza
16	Inscripción de aspirantes a personería y contraloría.
19-23	Campaña electoral PERSONERÍA Y CONTRALORÍA
23	Viacrucis grado 6º
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26 -02	Campaña electoral PERSONERÍA Y CONTRALORÍA



MARZO	
2	Viacrucis 8º
8	Día Internacional de la mujer Inauguración de juegos interclases
9	Elección de Personero y Contralor. Viacrucis 9º
16	Viacrucis 10º Posesión del personero y contralor Izada de bandera 10º
19-23	Pruebas Saber del primer período
22	Día mundial del agua
23	Viacrucis de 11º grado Festival Atlético
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26 – 30	Semana Santa Primera Semana de Desarrollo Institucional
ABRIL	
2	Inicia la primera maratón de Lectura
3	Concurso ortográfico
6	Termina el primer período
9 9-13	Inicia el segundo período Comités Evaluativos primer período
18	Entrega de boletines de la sedes de Primaria
19	Entrega de boletines Sede Central
22	Día del Buen Pastor



23	Día del idioma u Spelling bee Día de la tierra.
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26	Día de la Secretaria
M A Y O	
1	Inauguración del mes de mayo
5	Fiesta de Santo Domingo Sabio
10	Día del maestro I.E. Águeda Gallardo
11	Día del maestro por parte de la Secretaria de Educación,
14	Inicia la novena en honor a María Auxiliadora 7º grado
15	Novena en honor a María Auxiliadora 6º grado
16	Novena en honor a María Auxiliadora Jardín Nacional
17	novena en honor a María Auxiliadora 8º grado Izada de bandera 9º
18	Novena en honor a María Auxiliadora El Escorial
19	Novena en honor a María Auxiliadora 9º grado
20	Novena en honor a María Auxiliadora 10º grado
21	Novena en honor a María Auxiliadora 11º grado
22	Novena en honor a María Auxiliadora Docentes no orientadores y administrativos.
23	Procesión de María Auxiliadora
24	Fiesta de María Auxiliadora



31	Clausura del mes de mayo
JUNIO	
5	Pruebas saber 2 período – Inglés
6	Pruebas saber 2 período – Ciencias naturales – química Día del medio ambiente
7	Pruebas saber 2 período – Matemáticas
8	Pruebas saber 2 período – Español Foro de Derechos Humanos
12	Pruebas saber 2 período – Ciencias Sociales
13- 15	Comités Evaluativos
15	Termina el segundo período. Fiesta de la Familia Salesiana
16	Inician vacaciones.
JULIO	
9	Inicia el tercer período
18	Entrega de boletines Sedes de primaria
19	Izada de bandera de 8º Entrega de boletines Sede Central
20	Fiesta de la Independencia de Colombia
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
AGOSTO	
2	Inicia la segunda maratón de la lectura
3	Festival de la cometa
8 – 9	Feria de la Ciencia y la creatividad

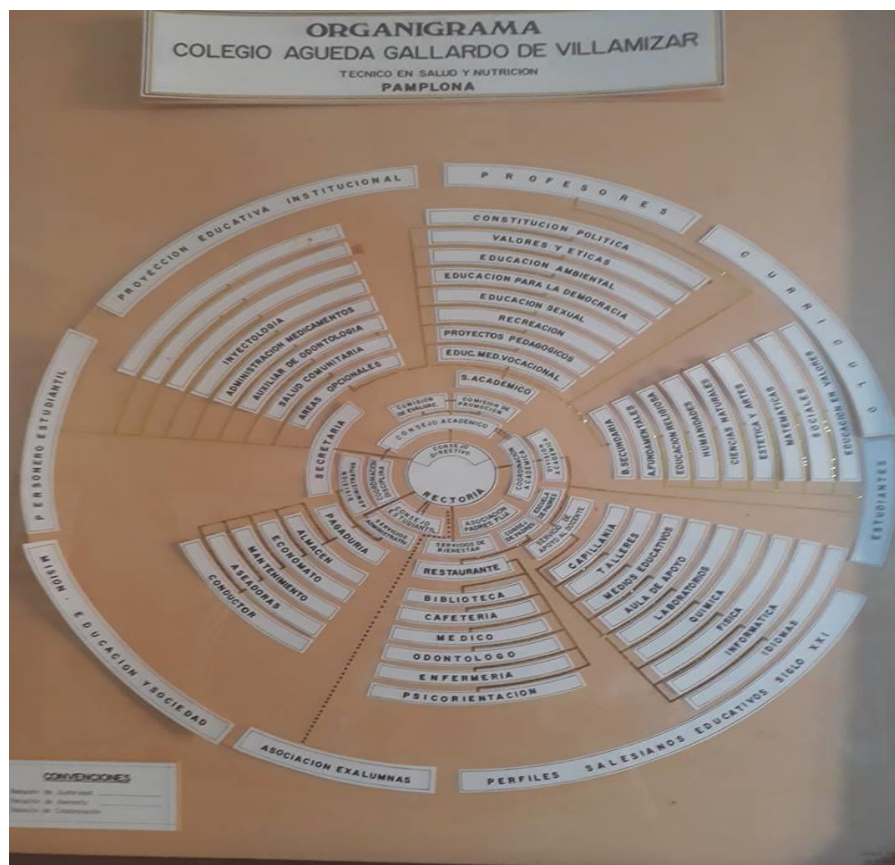


10	Izada de bandera de 7 ^o
16	Fiesta de la gratitud
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
27	English day
SEPTIEMBRE	
3-7	Pruebas Saber 3 ^o período
10-13	Semana de las Matemáticas
12	Visita al INPEC
14	Finaliza el 3 ^o periodo
17	Inicia el 4 ^o período
17-21	Comités Evaluativos del 3 ^o período
21	Día del estudiante Salesianos y del Amor y la Amistad.
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26	Entrega de boletines de las Sedes de primaria
27	Entrega de boletines de la Sede Central
OCTUBRE	
1-5	Semana de Evaluación Institucional
17	Izada de Bandera. Conmemoración día de la raza
18-19	Feria empresarial
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
NOVIEMBRE	



23	Entrega de símbolos y banderas. Responsable 10º y 11º
19-23	Pruebas Saber del 4º período Nivelaciones finales
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26-30	Comités evaluativos 4º período Finaliza el 4º período Grados de 11º
DICIEMBRE	
3-7	Semana de Planeación Institucional
4	Grados de Transición y 5º
5	Grados de 9º
6	Entrega de boletines en la mañana: Primaria Entrega de boletines en la tarde: Secundaria

ORGANIGRAMA





SIMBOLOS INSTITUCIONALES

BANDERA

La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño de color AZUL CELESTE que representa el cielo, Dios y el ROSADO que representa la tierra, el mundo donde se realiza la acción educativa. Son los mismos colores que viste la patrona de la Institución: María Auxiliadora.



ESCUDO

El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio.



HIMNO DEL COLEGIO

De don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplo imitar,
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar.

Coro

Con el alma cantemos
Nuestro himno marcial
Y orgullosos llevemos
Nuestro lema inmortal.



Una dama de gran valentía

El bastón de Bastús le usurpó
Su amor patrio, su noble osadía
Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres altas marchemos
Puesta el alma en sublime ideal
Y el pendón de la ciencia empuñemos
Por senderos de gloria inmortal

LEMA

“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

PATRONOS TUTELARES

MARÍA AUXILIADORA - SAN JUAN BOSCO

DQS is member of:



DERECHOS, DEBERES DE LOS/LAS ESTUDIANTES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

RESPECTO POR LA PERSONA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • A la vida y a la integridad física • A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad. • A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo. • A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra. • Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa. • Dar un trato respetuoso a todas las personas, • Llamar a los demás por su nombre y no con apodos o sobrenombres que los agredan • Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas • Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto. • Aceptar con educación las correcciones solicitando amablemente explicaciones cuando se sienta agredido • Evitar todo aquello que sea causa de 	<ul style="list-style-type: none"> • tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes. • Favoreciendo el diálogo personal. • Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad. • Cumpliendo el reglamento del presente manual • Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso • Promoviendo activamente los juegos del paz • Fortaleciendo el juego limpio y la actitud de gana –gana • Construyendo y respetando las pautas de convivencia dentro de cada aula a través de los contratos de aula • Reconociendo como espacios comunes de convivencia escolar: los descansos, los pasillos, las aulas de clases, aulas múltiples, la capilla, las escaleras, las oficinas, la cafetería. Los cambios de

	<p>altercado o de división.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solidarizarse ante las calamidades, accidentes y dificultades que se puedan presentar en la comunidad educativa • Respetar el turno con tranquilidad en la formación, cafetería, refrigerio, salidas, clases y en las diferentes actividades pedagógicas. 	<p>clase, los baños, la biblioteca, el gimnasio entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poniendo en práctica estrategias de acompañamiento (asistencia salesiana) en la entrada y salida del colegio, en los descansos y en los comunes de convivencia escolar
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PARTICIPACION Y FORMACION DEMOCRATICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la Institución. • Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar. • Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciando espacios adecuados para diferentes actividades o eventos Inter y extra escolares. • Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás • Fortaleciendo el proyecto de vida a través de la Acción pastoral. • Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar. • Impulsando los valores éticos

<ul style="list-style-type: none"> • Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos. • Participar en alguno de los grupos juveniles, comités o grupos de formación que existen en el Colegio. • Ser elegida(o) como representante de grupo o como monitora(o) de área, cuando cumpla con los requisitos exigidos para tal cargo. • Establecer de común acuerdo con el profesor las pautas para la presentación de trabajos, tareas y evaluaciones. • Tener acceso al anecdotario para informarse de su contenido y a las fichas de seguimiento para conocer sus logros y desaciertos en el proceso formativo. • Conocer y analizar las observaciones, conceptos y recomendaciones consignadas en el anecdotario, firmando el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegida/o como integrante de los organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato • Participar con responsabilidad y rectitud en las jornadas de elección que se realizan en el Colegio. • Trabajar de manera activa en el proyecto pastoral de la Institución. • Colaborar en forma dinámica y permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la solución de dificultades grupales. • Participar activamente en la planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. • Valorar éticamente la información consignada por sus educadores en el anecdotario, Una vez conocida dicha información firmar el 	<p>de la honestidad y la responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educando al sentido crítico y a la participación democrático • Vivenciando la espiritualidad del sistema preventivo: • Favoreciendo la participación en eventos de liderazgo juvenil y de democracia escolar. • Orientando permanentemente el trabajo de las monitras y de las representantes de grupo. • Creando relaciones cordiales y respetuosas entre los y las estudiante y los y las docentes. • Acompañamiento personal y grupal en el orden académico y comportamental. • Información oportuna a los padres de familia sobre la respuesta formativa de su hija(o). • Orientando a la niña o estudiante en las diferentes circunstancias por las que pueda pasar.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--	--	--

BIENESTAR COMUNITARIO E HIGIENE

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gozar de un ambiente educativo agradable, higiénico y preventivo que preserve su salud individual y la prevenga frente al uso de sustancias psicotrópicas. • Tener momentos de descanso, de sano esparcimiento, de juego, participar en la vida de la cultura y de los artículos. • Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo. • Recibir una adecuada preparación en orden a las prácticas propias de la especialidad en salud • Disfrutar, de los servicios de bienestar estudiantil que el colegio ofrece: enfermería, psico orientación, asesoría espiritual, restaurante escolar, Focopias, transporte escolar, Psicología (docentes en proceso de formación) Cafetería 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar siempre una presentación personal óptima: baño diario, no USO de tintes para el cabello ni peinados extravagantes. • No utilizar piercing, tatuajes, joyas o adornos ni maquillaje con el uniforme. • Practicar buenos modales. • No comer chicle en toda circunstancia y lugar. • No contaminar el medio ambiente, especialmente las basuras fuera de lugar en salones o patios. • No consumir bebidas alcohólicas, drogas alucinógenas y otras sustancias nocivas para la salud. • Irradiar alegría y disfrutar de la vida sana. • Practicar los valores que en su familia y en el Colegio le han inculcado. • Participar y apoyar las diferentes actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando el buen gusto en el porte, el vestir, y los buenos modales. • Desarrollando proyectos que eduquen en la prevención del alcoholismo y la drogadicción. • Ofreciendo un ambiente deportivo y lúdico, acorde con las exigencias juveniles del momento. • Ejecutando el proyecto pedagógico de educación sexual previsto por la Ley 115 y la cátedra de salud pública. • Acompañando a las niñas y a las jóvenes en su proceso personal de maduración y crecimiento. • Capacitando en salud preventiva y en actividades de bienestar social. • Facilitando a todas y todos las y los estudiantes el acceso oportuno a los servicios de bienestar estudiantil.

	<p>del proyecto de educación sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar su dignidad personal y la de los demás y vivir la sexualidad de acuerdo a la etapa evolutiva en la que se encuentre. • Asumir con responsabilidad la formación específica de la especialidad en salud. • Portar adecuadamente el uniforme acordado para las prácticas en salud según la modalidad • Manifestar un comportamiento ético profesional durante la realización de las prácticas. • Hacer uso de servicios sanitarios dentro de los horarios establecidos, con respeto y cuidado. 	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UTILIZACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los bienes y pertenencias de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar en todo Coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleciendo los valores del respeto y la honestidad.



<p>demás y de la Institución Educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hacer buen uso de todas las dependencias y servicios de la Institución	<p>aquello que encuentre y que no le pertenezca.</p> <ul style="list-style-type: none">• Respetar las pertenencias de los demás sin dañarlas ni hurtarlas• Cuidar los muebles y enseres de uso común, así como el material didáctico puesto a su disposición.• Utilizar adecuada y responsablemente dependencias de la Institución.• Cuidar de las dependencias y servicios de la Institución.• Contribuir al aseo, embellecimiento y conservación de la planta física y del ambiente.• Consumir alimentos sólo en los momentos de descanso y en los sitios específicos (Cafetería y patio)• Hacer uso racional de los servicios públicos.• Colocar la basura en su lugar, utilizando la caneca correspondiente para reciclar adecuadamente.• Vivir el slogan “ni un	<ul style="list-style-type: none">• Denunciando ante la coordinación las situaciones de robo interno u otras anomalías en los grupos.• Denunciando ante los organismos respectivos (Fiscalía y CTI) cuando la cuantía del robo sea considerable o cuando el objeto robado sea pertenencia de la Institución.• Educando a la cultura de lo público.• Reglamentando el uso de las diferentes dependencias y recursos materiales con que cuenta el Colegio.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	papel en el suelo”	
--	--------------------	--

CANALES DE COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ser escuchado(a) cuando interponga recurso ante una situación que considere injusta. • A que se aplique el debido proceso cuando lo amerite o falte a los compromisos adquiridos en su matrícula. • Conocer el régimen de sanciones antes de que se proceda a tomar alguna determinación, con la posibilidad de acudir a instancias superiores en caso de no ser escuchada(o). • Ser atendido(a) por el Consejo Estudiantil, por el Consejo Académico o por el Consejo Directivo para exponer sus inquietudes de carácter personal o grupal, así como proyectos que beneficien al Colegio y que sean de proyección social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar o presentar en forma respetuosa sus reclamos o apelaciones en una técnica de cultura y buenos modales. • Seguir el conducto regular establecido: persona involucrada orientador (a) de grupo coordinador(a) rector(a) consejo académico - consejo directivo. • Reconocer sus propios errores. • Manifestar voluntad de cambio cuando su comportamiento afecte la formación integral. • Presentar en forma respetuosa y por escrito, sus inquietudes, sugerencias y proyectos para ser considerados por el Consejo Directivo. • Respetar y hacer buen uso de los diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitando el diálogo en ambiente de familia que permita al o la estudiante, presentar sus planteamientos con confianza y serenidad. • Ayudando a las (los) estudiantes a conocer y manejar con propiedad los pasos del debido proceso. • Garantizando el seguimiento del mismo. • Dando a conocer a las y los estudiantes el régimen de sanciones. • Posibilitando la participación democrática • Favoreciendo el uso de las tecnologías y redes sociales con sentido pedagógico.



	canales de comunicación sin afectar a los miembros de la comunidad y el buen nombre de la Institución.	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

DEBERES DE LOS DOCENTES	DERECHOS DE LOS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocer la Constitución Nacional, la Ley general de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia y la Ley 1620 Y Decreto reglamentario 1965 de 2013 y actuar de acuerdo con sus principios en sus prácticas pedagógicas. ➤ Conocer la filosofía institucional y el modelo pedagógico y actuar en coherencia con sus principios. ➤ Crear ambientes de aprendizajes democráticos, creativos, respetuosos y seguros para que los estudiantes desarrollen sus valores y potencialidades. ➤ Establecer con los estudiantes una relación basada en el respeto y la democracia y fijar los límites adecuados para ser reconocidos como las figuras de autoridad. ➤ Comprometerse con acciones que permitan la formación de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recibir la capacitación y el entrenamiento necesario para cumplir con su labor como docente. ➤ Contar con un estatus y unas condiciones que lo revistan entre los estudiantes, como figura de autoridad moral, ética y académica que le permita que su labor como educador sea valorada en toda su dimensión. ➤ Participar en la toma de decisiones que los afectan de acuerdo con los conductos e instancias establecidas para ello. ➤ Ser escuchados siempre que se presenten conflictos con cualquier miembro de la comunidad. ➤ Ser tratados con respeto. ➤ Tener acceso a los recursos tecnológicos y físicos dispuestos por el colegio para realizar su trabajo. ➤ Tener unas condiciones dignas de trabajo que favorezcan su calidad de vida.

con independencia del nivel al que pertenecen.

- Cumplir con la política de asistencia y en casos de ausencia justificada velar porque las horas de clase sean reemplazadas.
- Velar por el manejo efectivo del tiempo y cumplir con las pautas y tiempos de clases, supervisiones, recreo, tiempo para planeación, reuniones, actividades especiales y atención a padres.
- Asumir con responsabilidad el cumplimiento de las tareas administrativas y pedagógicas asignadas.
- Propender por el adecuado cuidado del medio ambiente, la infraestructura y hacer uso efectivo de los recursos.
- Reflejar en todas sus prácticas el sentido de pertenencia a la institución.
- Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los Artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.
- Reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo, situaciones de intimidación realizada a través de medios electrónicos.
- Potenciar la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad

<p>humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar de los procesos de actualización, formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo. ➤ Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia 	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

DERECHOS	DEBERES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la Filosofía, fines y objetivos de la Institución educativa. • Conocer el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional. • Ser informado puntual y responsablemente sobre el rendimiento académico y el comportamiento, progreso y problemas de su hija(o). • Conocer y analizar los informes del registro de valoración, de la ficha de seguimiento, de los boletines periódicos y las observaciones, conceptos y recomendaciones consignadas en el anecdotario, firmando el mismo. • Solicitar entrevistas y ser recibido por las directivas y profesores para manifestar sus inquietudes, teniendo en cuenta el horario de atención a padres de familia establecido por la Institución y recibir un trato amable, justo y respetuoso por parte de los demás miembros de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar para que su hija- hijo cumpla las orientaciones del Manual de convivencia dentro y fuera de la Institución. • Valorar la Institución y guardar lealtad a ella, respaldando en todo momento la autoridad del Colegio. • Informar oportunamente sobre cualquier anomalía que afecte a la Institución. • Efectuar personal y puntualmente las diligencias de matrícula. • Colaborar libre y espontáneamente en las campañas que se adelanten en la Institución • Acudir a las citas previas que el Colegio envía y/o a las actividades programadas. Asistir puntual y cumplidamente a las entregas oficiales de informe, reuniones, asambleas y a las escuelas de padres, como espacio de enriquecimiento personal y familiar. (Cuando la madre, el padre de Familia o el acudiente no atiende a los requerimientos que le hace la institución)

<p>educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir pronta respuesta a sus inquietudes formuladas al Colegio por los canales de solicitud establecidos. • Estar al tanto de las faltas que comete el estudiante, aun cuando sean leves, y conocer el manejo que le ha dado el personal del Colegio. • Recibir orientación por parte del personal especializado de la Institución, con miras a mejorar la calidad de vida de la familia. • Participar en los programas de formación para padres de familia. • Elegir y ser elegido como miembro de la Asociación de Padres de familia, de Consejo de delegatarios, Junta de Padres, Consejo de Padres y del Consejo Directivo. • Conocer el pensum académico, contenido de las diferentes asignaturas y programas que se desarrollarán con su hijo durante el año escolar. • Ser informado de los proyectos del Colegio y de las actividades que se vayan a realizar. • Participar en las asambleas y reuniones de padres de familia. • Aportar a la Institución desde su experiencia Profesional y representar la Institución en eventos que así lo ameriten o requieran • Tener un ambiente escolar donde sus niños se sientan seguros y apoyados en su aprendizaje. 	<p>y luego de una comunicación escrita, la/el hij@ no será admitida en el Colegio hasta que se presente acompañada por ella, por él o por su acudiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer las circulares y demás comunicaciones enviadas por el Colegio. Utilizar adecuadamente los diferentes canales de comunicación de la Institución • Velar por el buen uso de los canales de comunicación institucional, redes sociales y toda forma de tecnología por parte de sus hijos y/o acudidos • Presentar oportuna y verazmente las excusas pertinentes en caso de inasistencia de la o el estudiante, o de su propia inasistencia a las citaciones • Proveer a la hija o el hijo de los uniformes y útiles necesarios para un óptimo desempeño escolar. • Inculcar y exigir en su hijo/a hábitos de aseo y pulcritud personales y diligencia en el cuidado de los elementos que utilicen, sean o no de su propiedad • Guardar un comportamiento respetuoso al realizar sus reclamos y o expresar a los docentes o directivas su punto de vista. • Seguir el conducto regular cuando se presente alguna dificultad con su hija (o). • Asumir las consecuencias disciplinarias descritas en el Manual que se le apliquen a su hijo/a cuando infrinja las normas dentro y fuera del colegio como consecuencia de su falta de supervisión oportuna y constante • Dar continuidad o las exigencias
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Solicitar y recibir la orientación del personal del colegio para garantizar el progreso de su hijo en los casos especiales que requieran atención específica tanto académica como de comportamiento.• Ser notificados a tiempo acerca de cualquier acción disciplinaria tomada en contra de su hijo.• Ser informados acerca de los procesos para presentar las inquietudes de los padres o de los procedimientos para presentar quejas	<p>académicas y disciplinarias del Colegio, comparando decidida y efectivamente estos procesos y poner en práctica las orientaciones recibidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicar los estímulos o los correctivos que el (la) estudiante requiera.• Colaborar activamente en el proyecto pastoral de la Institución Favorecer la asistencia de la (el) estudiante a las actividades que programa la institución o en caso de que sea requerida(o) y colaborar en cuanto se le solicite para el cumplimiento de tales actividades.• Cancelar con exactitud y puntualidad las cuotas y gastos que acuerden en los grupos, con los docentes y con la Asociación de Padres de Familia, que no estén incluidos en los beneficios de los Recursos de Gratuidad.• Participar, atender y cumplir las programaciones curriculares, resoluciones, circulares, memorandos y oficios que expida el Colegio Devolver al Colegio el desprendible de las circulares o las notificaciones debidamente firmadas a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo, o en la fecha exigida para cada evento.• Cumplir con el protocolo de primero anunciarse para solicitar autorización de ingreso a dialogar con cualquier directivo, docente o personal administrativo y operativo. Evitar entrar directamente a los salones o a las salas de profesores• Suministrar el nombre, dirección y número de teléfono de las personas que actúan como acudientes de su hijo/a
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>cuando se encuentre temporal o permanentemente fuera de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Informar inmediatamente al Colegio cualquier cambio de dirección, teléfono y/o correo electrónico que ocurra durante el año. Autorizar por escrito las salidas y asistencia de su hijo/a en actividades culturales o recreativas y demás eventos programados por el Colegio, cuando así se requiera Supervisar la vida social de su hijo/a con el fin de garantizarle su bienestar físico y emocional• Evitar que sus hijos traigan elementos diferentes de los útiles escolares y vestuario reglamentario, elevadas sumas de dinero o Artículos costosos.• El Colegio no responderá por la pérdida de joyas, grabadoras, juguetes, teléfonos celulares, o cualquier otro aparato o juguete electrónico. Devolver al Colegio cualquier objeto que lleven sus hijos a casa y no sea de su propiedad.• Tomar un seguro de accidentes o vincular al estudiante a una EPS y entregar al matricular al estudiante la copia del respectivo carnet que acredite su afiliación a dicho servicio. Si el estudiante no cuenta con el servicio médico descrito anteriormente el colegio quedará automáticamente autorizado para llevar al alumno al centro médico u hospitalario más cercano, cuando se trate de una situación de emergencia. En este evento, el padre o acudiente deberá
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>cancelar directamente al centro médico u hospitalario los gastos que ocasione la atención</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañar de forma permanente y activa a su hijo/a en el proceso pedagógico que adelante el colegio para la convivencia y la sexualidad.• Participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del colegio.• Conocer y seguir la Ruta de Atención Integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos o una situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el manual de convivencia del colegio• Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.• Utilizar los mecanismos legales existentes y los establecidos en la Ruta de Atención Integral a que se refiere la Ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, para restituir los derechos de sus hijos cuando éstos sean vulnerados.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



UNIFORMES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



PEI (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL) 2018

1. ANALISIS DE LA SITUACION INSTITUCIONAL

1.1. UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LECTURA DEL CONTEXTO

En el Nororiente colombiano, en cercanías a la frontera con Venezuela, se encuentra la hidalga ciudad de Pamplona, con una tradición cultural, histórica y educativa que la ha hecho estar presente en el concierto nacional como ciudad fundadora de ciudades y ciudad educadora, que aún en el Siglo XXI brinda formación académica a jóvenes de toda la región, el departamento y diversos departamentos de la Costa Norte y del Oriente del país.

En este país diverso étnica y culturalmente la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, ofrece una formación en coeducación con calidad y cobertura para la población del municipio y la región, fortaleciendo los ejes de desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida a través de su proyecto educativo actualizado y pertinente para las necesidades sociales actuales.

Por otro lado la legislación del país en materia política y educativa, promueve respuestas a una necesidad históricamente sentida por los colombianos, a saber: La construcción de una democracia participativa desde la vivencia de la tolerancia, el respeto a la diferencia, la capacidad de resolver problemas, el emprendimiento, la autonomía de las personas e instituciones, capacidad de interactuar en un ambiente de post conflicto siendo resilientes, solidarios, misericordiosos para ofrecer perdón.

A esta necesidad se pretende responder desde la formación salesiana en la ciudadanía activa evangélica, con presencia de sus exalumnos y exalumnas en espacios de servicio a la comunidad e incluso en el ámbito político, generando desde la educación básica conciencia de la necesidad de ser ciudadanos de bien, honestos, constructores de paz y democracia, activos y



creativos, con competencias laborales para influir en el cambio de la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad en general.

En este orden de ideas, la institución ofrece educación integral en los niveles de pre- escolar, educación básica primaria, básica secundaria y media académica y técnica a una población que de acuerdo con el estudio socioeconómico que se ha venido realizando en la Institución se puede describir con las siguientes características:

Los y las estudiantes provienen de la mayoría de los barrios del municipio siendo el Barrio El Progreso el que más estudiantes aporta, este es un barrio urbano marginal, donde son frecuentes las riñas por la intolerancia de sus habitantes a pesar de que muchos mantienen vínculos familiares extensos. El que los y las estudiantes provengan de tan distintos sectores hace cada día más notoria la necesidad del uso de transporte escolar sobre todo para la Sede Jardín Nacional y para el cumplimiento de la jornada única en la sede Águeda Gallardo.

PLANTA DOCENTE

NOMBRES Y APELLIDOS

1 ACERO CONTRERAS CARLOS ALBERTO
2 BARRERA MANTILLA CARMEN AIDE
3 CAMARGO GERRERO GLORIA YANETH
4 CARRILLO PARADA JAIRO ENRIQUE
5 CRISTANCHO DE PARADA GLORIA ESPERANZA
6 DUARTE DE ACEVEDO GLORIA INES
7 ESTEVEZ DE CORREA OLGA CECILIA
8 GAMBOA ROJAS DORIS MARIA
9 HERNANDEZ VILLAMIZAR CARLOS ARTURO

10 HINEZTROZA MENDOZA JESUS MARIA
11 JAIMES ENCISO NELLY ESPERANZA
12 MENDOZA EDGAR ENRIQUE
13 MOGOTOCORO JAIMES CARMEN CECILIA
14 PARRA PEÑALOZA MARLEN YOLIMA
15 QUINTERO APONTE MARTHA LUCIA
16 RAGUA GUERRERO GLADYS HELENA
17 SOR SOL CRISTINA ARREDONDO
18 SUAREZ OSCAR
19 VERA CAPACHO OLGA LUZ DARY
20 VILLAMIZAR COTE ELIZABETH
21 VILLAMIZAR VERA SANDRA MILENA
22 ZABALA QUIROZ SOR EMELIDA
23 BOTHIA RODRIGUEZ LUZ MARINA

SERVICIOS INSTITUCIONALES

- Orientación
- Banda de Marcha
- Restaurante Escolar
- Sala de Juegos de Salón
- Sala de Informática
- Gimnasio

DOFA DEL ESTUDIANTADO

DEBILIDADES

- Actitud negativa: nada les gusta, rechazo de las actividades
- Desinterés Total
- Falta de responsabilidad

- Displigencia
- Falta de compromiso
- Conformistas
- Pérdida de valores
- Falta de autoestima
- Falta de sentido de pertenencia

OPORTUNIDADES

- Sistema de calificación flexible
- Estímulos
- Ayudas del gobierno
- Acceso a complemento nutricional: Desayuno y almuerzo
- Buen material educativo
- Espacios para participar en actividades culturales y deportivas
- Plan padrino
- Orientación salesiana

FORTALEZAS

- Talentos deportivos y artísticos
- Excelente participación en concursos de lenguaje, sociales, matemáticas e inglés en diferentes instituciones de la ciudad
- Responsabilidad en la proyección comunitaria a través de las prácticas en etapa productiva y servicio social y campañas de distintas entidades
- Participación de los miembros del gobierno escolar en comités del Municipio y del Departamento.

AMENAZAS

- Familias disfuncionales
- Falta de acompañamiento de la familia
- Padres permisivos
- Falta de autoridad
- Ambientes sociales: Problemática (sustancias psicoactivas, alcohol)

- Inadecuado uso de las tecnologías
- Mal manejo del tiempo libre.

DOFA PADRES DE FAMILIA

DEBILIDADES

- Sentido de pertenencia en su rol de padres, acudiente
- Poco tiempo disponible para orientar en las labores académicas y comportamentales a sus hijos
- Estabilidad en el hogar
- Violencia intrafamiliar
- Nivel de exigencia: en algunos hogares con nula exigencia, sin ningún tipo de normas
- Bajo nivel de escolaridad de algunos padres de familia
- Indiferencia por las escuelas de padres y reuniones por parte de algunos padres

OPORTUNIDADES

- Escuelas de padres: Escuelas de padres reprogramadas
- Reunión con titulares
- Talleres reflexivos desarrolladas con padres de estudiantes con NEE , uso de SPA, mal comportamiento, bajo rendimientos citados por S.O.S (servicio de orientación salesiana)
- Calidad de conferencistas
- Horario de atención a padres establecidos por cada docente

FORTALEZAS



- Responsabilidad de los miembros del Consejo de Delegados y de la Asociación de Padres de familia
- Temáticas seleccionadas para tratar de acuerdo a solicitud de los padres.
- Preocupación por comunicarse con los docentes
- Seguimiento a las actividades institucionales

AMENAZAS

- Algunos padres no reciben permiso en sus lugares de trabajo para asistir a las reuniones
- Los hijos no informan oportunamente
- Abandono
- Adicciones en algunos de los padres
- Hacinamiento

DOFA personal Administrativo

DEBILIDADES

- La responsabilidad
- La organización
- La asertividad en su trabajo

OPORTUNIDADES

- Capacitaciones conseguidas a través de la Institución o de la SED

FORTALEZAS



- Buenas relaciones interpersonales
- Buen desempeño laboral

AMENAZAS

- Política de administración del recurso
- Falta de continuidad en el nombramiento
- Demora en la contratación

DOFA DIRECTIVOS DOCENTES

DEBILIDADES

- Muy pocos directivos para la realidad de contar con 5 sedes
- Poco tiempo para poder responder a todas las reuniones a las que se les cita, tanto de la SED, como de la Alcaldía y otras entidades
- Demasiado trabajo administrativo y de gestión

OPORTUNIDADES

- Aumentar la cobertura a la población a través del atractivo de los programas “Transición es una nota” y las especialidades de la Media Técnica.
- Las capacitaciones en distintas áreas de gestión

FORTALEZAS

- Responsabilidad
- Dinamismo
- Liderazgo
- La filosofía
- Proyección a la comunidad

AMENAZAS



- La política educativa de administración del recurso
- La súper utilización de la institución para eventos y programas por parte de los entes gubernamentales.

DOFA PERSONAL DOCENTE

DEBILIDADES

- En algunos casos no hay correspondencia entre la especialidad y su asignación académica
- En promedio el 70% de los docentes superan los 50 años de edad generando problemas de salud
- El estrés laboral genera alto número de incapacidades
- Algunos problemas de relaciones humanas

OPORTUNIDADES

- Capacitaciones del MEN (diplomados, Maestrías)
- Capacitaciones virtuales
- Capacitaciones salesianas
- Capacitaciones desde la secretaría de salud municipal y de la Fundación Médico Preventiva
- Trabajos de investigación de la Universidad de Pamplona

FORTALEZAS

- Muy buena preparación académica
- Los docentes hacen su trabajo con vocación
- Puntualidad en todos los procesos académicos e institucionales
- Solidarios y comprometidos con la filosofía salesiana
- Proyección a la comunidad

AMENAZAS



- La labor docente se ve limitada por el poco acompañamiento de los padres de familia
- Inestabilidad laboral a causa de la cobertura
- La falta de tiempo para las reuniones de equipo, de fusión.
- El deterioro del clima laboral por las imposiciones del Municipio, la SED y el MEN

DOFA INSTITUCIONAL EN GENERAL

DEBILIDADES

- Escasez de recursos para el mantenimiento en óptimas condiciones de las plantas físicas.
- Dos sedes de primaria no cuentan con espacios para la recreación y el deporte.
- Las dimensiones de las aulas de las sedes Alfonso López y Santísima Trinidad, no cumplen con la capacidad requerida para la relación docente-alumno que exige el ministerio.
- Un alto porcentaje del mobiliario escolar está muy desgastado y en regular estado.
- Dotación insuficiente para los comedores escolares.
- Escasez de nuevos materiales para los laboratorios.
- Escasez de recursos didácticos por falta de ingresos para la consecución de los mismos

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de convenios e intercambios interinstitucionales.
- El Decreto 1620 que fortalece el trabajo por la convivencia pacífica y la construcción de ciudadanía
- Los programas familias en acción y jóvenes en acción que subsidia a los y las jóvenes económicamente para que tengan los insumos necesarios para su proceso educativo



- El programa de alimentación escolar que beneficia a 40% de la población y que realmente llega a los estudiantes con más necesidades económicas en sus casas.
- El servicio de transporte escolar gratuito, con una ruta para la sede Jardín Nacional
- La presencia de la Universidad de Pamplona con programas de práctica y servicio social
- Posibilidad de acceder a recursos del sistema general de participación para proyectos en pro de la calidad de la educación.
- La construcción del Parque San Fermín frente a la Sede Águeda Gallardo. dos canchas sintéticas la biblioteca pública y una cancha multifuncional
- Entrega por parte de la Alcaldía de computadores portátiles, así como de parte de la gobernación a través del Proyecto Enjambre y de tablets por parte del Ministerio de las Tic y la comunicación a través de la presentación de proyectos.

FORTALEZAS

- Prestigio de nuestra institución y credibilidad en todos los ambientes gubernamentales.
- La sede central, el jardín Infantil y El Escorial, albergan estudiantes provenientes de todos los barrios de la ciudad.
- Proyección a la comunidad con el servicio social y la etapa productiva de la Media
- La calidad y calidez de los servicios de bienestar que se presta en las distintas sedes.
- La filosofía Salesiana
- Proyección a la comunidad

AMENAZAS

- La no reciprocidad en los beneficios de organismos gubernamentales, a ellos se les apoya en los eventos, pero la institución no recibe apoyo económico

CAPÍTULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 TITULO: MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO COMO BASE DEL BUEN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO DE DESCANSO Y LA INTERACCIÓN PSICO-SOCIAL ENTRE LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS GRADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

OBJETIVO GENERAL

Generar alternativas deportivas mediante el micro-fútbol, que mejore la integración y participación de los estudiantes en las ramas masculino y femenino en el tiempo de descanso de la institución educativa colegio técnico Águeda Gallardo de Villamizar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la cultura de la actividad física, la recreación y el deporte como un estilo de vida saludable.
- Propiciar espacios de aprovechamiento del tiempo libre dentro de la institución educativa.
- Promover la participación en actividades deportivas de carácter institucional y competitivo.

- Desarrollar estrategias para mejorar relaciones interpersonales de los estudiantes.
- Imponer un sistema de juego que atraiga a toda la comunidad, tanto jugadores, como a espectadores.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Con el pasar de los años, el aprovechamiento del tiempo de descanso en las instituciones educativas, se ha vuelto indispensable dado que a medida que pasa el tiempo, proyectos educativos logran incrementar la intensidad horaria de los estudiantes en el colegio, causando así un cansancio mental y producción de estrés en su persona, por tal motivo, para los estudiantes, el momento de recreo es un tiempo de esparcimiento y de disfrute, pues implica salirse de la rutina de las clases y, de alguna u otra manera, sentirse liberados; pero... se está aprovechando de la manera correcta?. El uso de la tecnología ha sido un causante de que el tiempo de descanso y/o recreo en las instituciones educativas, no se aproveche de la mejor manera, pues la no prohibición (momentánea) de los teléfonos inteligentes en las instituciones, permiten que el estudiante se aíse y se cohiba de la interacción y participación activa y deportiva en la institución generando roses en las relaciones interpersonales de los estudiantes se ven afectadas por diferentes factores, amistades, relaciones amorosas, lo cual pueden generar discordias en los momentos de receso en la institución, causando peleas, enfrentamientos y penalizaciones que afectan de una u otra manera su convivencia y/o permanencia en la institución, pero que poco se puede mejorar debido a la escases de implementos deportivos y poco espacio en la infraestructura, sumando al nulo interés de la planta docente por mejorar esta problemática.

JUSTIFICACIÓN

Se conoce como actividades físicas recreativas y deportivas a todas aquellas acciones de carácter físico, deportivo o turístico a las cuales el hombre practica voluntariamente en su tiempo libre para el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual o grupal. Estas se caracterizan por: Realizarse libre y espontáneamente, con libertad para su elección, con un clima y una actitud donde predomine la alegría y el entusiasmo. Permiten el aprendizaje de habilidades, teniendo como objetivo principal la satisfacción de necesidades de movimiento del hombre para lograr como resultado final, salud y alegría.

El deporte ayuda a los niños y adolescentes a desarrollarse tanto física como mentalmente. La actividad física debería formar parte de su día a día, ya que los beneficios son múltiples: les ayuda en el desarrollo psicomotor y a relacionarse con sus amigos o compañeros durante el tiempo de descanso en la institución o en el área de educación física, les enseña a seguir unas reglas, a trabajar en equipo, a reconocer la importancia del esfuerzo personal y a ponerse metas. Siempre se puede encontrar el momento para practicarlo, ya sea dentro de las actividades extraescolares, en el patio del colegio o en la hora del recreo. Además, es un buen momento para compartir tiempo con los compañeros de clase o de institución independientemente del curso o género, si es dentro del horario del colegio enseña a convivir y competir de una forma sana en pro de un objetivo, logrando también un desprendimiento de la tecnología y mejor aprovechamiento del tiempo libre en la institución.

La práctica del deporte es óptima para la mayoría de las personas y aún más para los adolescentes. No solo ayudará a su desarrollo físico, sino que le ayudará a prevenir hábitos perjudiciales como el consumo de tabaco, alcohol o drogas. Dicen que el deporte es vida y salud. Es por esto que las actividades deportivas en la adolescencia son de suma importancia para la formación física, mental, emocional y social del menor.

POBLACIÓN

GRADOS	POBLACIÓN TOTAL TRABAJADA
6 "A,B"	65 Estudiantes
7 "A,B"	74 Estudiantes
8 "A,B"	55 Estudiantes



9 "A,B"	59 Estudiantes
10 "A,B,C"	74 Estudiantes
11 "A,B"	46 Estudiantes
TOTAL	373 Estudiantes

A continuación, se da a conocer la tabla con la población en la cual se desarrolló la propuesta pedagógica en la institución educativa.

CAMPEONATO INTERCURSOS (CATEGORIA INFANTIL)

GRADO	GÉNERO	CATEGORIA
6°	Masculino	Infantil
7°	Masculino	Infantil
8°	Masculino	Infantil

CAMPEONATO FEMENINO INTERCURSOS (CATEGORÍA ÚNICA)

GRADO	GÉNERO	CATEGORIA
6°	Femenino	Única
7°	Femenino	Única
8°	Femenino	Única
9°	Femenino	Única
10°	Femenino	Única
11°	Femenino	Única

CAMPEONATO INTERCURSOS (CATEGORÍA JUNIOR + CAMPEÓN DE LA CATEGORÍA INFANTIL)

GRADO	GÉNERO	CATEGORÍA
7°	Masculino	Junior
8°	Masculino	Junior
9°	Masculino	Junior
10°	Masculino	Junior
11°	Masculino	Junior

MARCO TEÓRICO

- **Recreación:** Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento. Es decir, no todos los individuos somos iguales ni disponemos de las mismas experiencias o intereses y entonces cada cual desarrollará una inclinación por tal o cual actividad recreativa; podrá claro haber coincidencias, aunque también puede suceder que lo que para alguien es una recreación para otro puede no serlo y viceversa.
- **Tiempo Libre:** Se conoce como Tiempo Libre a aquel tiempo que la gente le dedica a aquellas actividades que no corresponden a su trabajo formal ni a tareas domésticas esenciales. Su rasgo diferencial es que se trata de un tiempo recreativo el cual puede ser utilizado por “su titular” a discreción, es decir, a diferencia de lo que ocurre con aquel tiempo no

libre en el cual la mayoría de las veces no se puede elegir el tiempo de realización, en este, la persona puede decidir cuántas horas destinarle. Aunque, el tiempo libre, para algunos, también suele incluir la realización de algunas actividades que, aunque no sean laborales pueden revestir algún tipo de obligatoriedad, como ser ir al médico, ir al supermercado, entre otras y que se las realiza en el llamado tiempo libre porque no se dispone de tiempo para hacerlas durante aquellas jornadas en las que domina el trabajo.

- **Deportes:** El deporte es una actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que puede mejorar la condición física de quien lo practica, y además tiene propiedades que lo diferencian del juego. La Real Academia Española, en su Diccionario de la lengua española, define deporte como una «actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas»; también, en una segunda acepción, más amplia, como «recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre». Por otra parte, la Carta Europea del deporte lo define como: «Todas las formas de actividades físicas que mediante una participación organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición de todos los niveles». Institucionalmente, para que una actividad sea considerada deporte, debe estar avalada por estructuras administrativas y de control que se encargan de reglamentarlo (las organizaciones deportivas). El hecho de que alguna actividad no esté reconocida institucionalmente como deporte, no impide que pueda estarlo popularmente, como ocurre con el deporte rural o con los deportes alternativos.
- **Fútbol de salón:** El fútbol de salón, fútbol sala o futsal es una adaptación o variación del fútbol, que combina elementos de otros

deportes (como el balonmano y el baloncesto). Existen varias versiones de esta disciplina, como el fútbol cinco, el show bol o el indoor soccer. Los jugadores de cada equipo cada uno tiene su función, al igual que ocurre en cualquier otro deporte, y por eso tienen su nombre concreto. Más exactamente estas podemos decir que son las posiciones habituales:

- **Portero.** Al igual que en el fútbol, se trata del jugador que se encuentra bajo la portería y que tiene como misión evitar que los lanzamientos del balón del jugador rival se conviertan en gol.
 - **Pivote.** Una actitud y actividad meramente defensiva es la que define a este participante que debe marcar de la manera más correcta a su rival y que debe impedir que aquel pase hacia la portería, es decir, debe cerrar espacios.
 - **Líbero.** Cubrir a sus compañeros, marcar al pivote rival y evitar los remates son básicamente las funciones que tiene encomendadas.
 - **Lateral.** Cerrar los espacios y anticiparse a cualquier balón son en concreto las principales tareas que debe realizar aquel.
-
- **Colegio:** Un colegio es el lugar físico donde los alumnos, niños y adolescentes, reciben por parte de los maestros la enseñanza de conocimientos básicos en diversas materias como ser matemáticas, ciencias sociales, biología, idiomas, entre otros. Por otro lado, debemos destacar que existen colegios especializados en diferentes temas y a los cuales pueden asistir individuos de cualquier edad. El colegio organiza su actividad básicamente en torno a un sistema: aquel que supone que hay una parte que debe aprender ciertos conocimientos y otra parte responsable de enseñarlos. Normalmente, el colegio para niños o adolescentes se centra en la idea de que el profesor o maestro son los responsables de todo el proceso de enseñanza, colocándose a los alumnos en un rol mucho más pasivo.

Esto puede variar en otros niveles de educación, especialmente si se habla de un alumnado adulto, el cual puede llegar a tener una actitud más activa en dicho proceso. Además de estas mencionadas partes encontramos otros actores tales como las autoridades, responsables de conducir y guiar en términos generales el proceso educativo.

- **Niño:** Un niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.
En su sentido más amplio, la niñez abarca todas las edades del niño: desde que es un lactante recién nacido hasta la pre adolescencia, pasando por la etapa de infante o bebé y la niñez media
- **Niña:** Una niña es una criatura humana de género femenino que no ha alcanzado la pubertad.
- **Adolescente:** La adolescencia es un periodo del desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es un periodo vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, generalmente se enmarca su inicio entre los 10 y 12 años, y su finalización a los 19 o 24. Anteriormente, la Organización Mundial de la Salud consideraba la adolescencia como el período comprendido entre los 10 y 19 años, comprendida dentro del período de la juventud —entre los 10 y los 24 años—. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende, hasta los 19 años. A la adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 24 años de edad.

- **Vicio:** Un vicio es toda palabra que puede referirse también a una falta, a un defecto, a una enfermedad o tan solo a un mal hábito. Algunos sinónimos de este término son: falta, depravación, exceso, mala costumbre, afición, desviación. La palabra proviene del latín vitium, que significa «falla o defecto» aunque el significado social que se le ha dado a la palabra se ha ido ampliando para incluir muchas otras acepciones. Su equivalente en inglés, vice, también se utiliza como término jurídico genérico que abarca muchos tipos de actos criminales: la prostitución, las apuestas, la lujuria, el libertinaje y la obscenidad. El que estas conductas se consideren vicios y otras no tiene mucho que ver con consideraciones morales.
- **Recreo Estudiantil:** es un período de tiempo entre lecciones durante la jornada de un centro educativo, en la que los alumnos pueden realizar libremente actividades tales como estudiar, leer, escuchar música, charlar, comer, ir al baño, jugar, descansar.

Los recreos sirven como ámbito de interacción social, de recreación, y de descanso. Los centros educativos suelen tener patios de recreo. En otros casos, por ejemplo, en escuelas rurales, se permite que los alumnos salgan del centro educativo al entorno circundante. Para los estudiantes escolares, el momento de recreo es un tiempo de esparcimiento y de disfrute, pues implica salirse de la rutina de las clases y, de alguna u otra manera, sentirse liberados. Los recreos suelen durar entre 10 y 40 minutos. Los que ocurren a la hora del almuerzo suelen ser más largos, a veces para dar tiempo a los alumnos de comer en sus propias casas o en sitios cercanos al centro, o incluso en el propio centro de estudios.

En escuelas y liceos de Alemania, hay dos recreos cortos de mañana y uno largo para el almuerzo. En la educación primaria y secundaria del Reino Unido, Australia, y Estados Unidos, hay una única pausa corta

de mañana y una larga al mediodía. En la educación terciaria, los recreos son menos frecuentes y reglamentados, ya que en esos tiempos los alumnos suelen quedarse en los corredores, o suelen ir a la biblioteca o a la cafetería. En algunos centros educativos se prescinden de los recreos para disminuir el largo de la jornada, lo cual redundaría en mayor tiempo libre para alumnos y trabajadores, y asimismo en menor largo de la jornada laboral, con su consecuente menor costo en salarios y electricidad. Algunos especialistas critican esta medida, con el argumento de que las actividades en los recreos son parte fundamental del proceso de aprendizaje de los alumnos, y ayudan a mejorar el clima de trabajo durante las horas de clase.

- **Estudiante:** La palabra estudiante es un sustantivo masculino o femenino que se refiere al aprendiz dentro del ámbito académico. Y que se dedica a esta actividad como su ocupación principal.
- **Campeonato:** Se le denomina campeonato a la serie de pruebas que enfrentan una serie de competidores, con el fin de medir sus capacidades, siendo el más hábil, fuerte o preparado, el que consiga la victoria. Por lo general, el concepto es asociado con campos como el deporte y los juegos, aunque, en los últimos siglos, estos se han extendido a otras áreas, como la belleza, moda y el arte.

A nivel mundial, existen una gran cantidad de campeonatos, cuyo fin es el de encontrar el mejor exponente en determinada área, a nivel nacional, internacional y mundial, es decir, se trata de una competición a gran escala.



CAPÍTULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

3.1 DISEÑO

En el tercer capítulo, daremos a conocer la ejecución y evaluación del campeonato de fútbol de salón intercurros de rama femenina y masculina, (categoría: infantil, única y junior) para la implementación de un descanso (recreo) diferente compitiendo de forma sana y mejorando su aprovechamiento de tiempo libre de los estudiantes de la Institución Educativa COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR en el cual se especificará el trabajo realizado semana por semana y el tiempo total empleado en la realización de este campeonato que tuvo su disposición en el tiempo de recreo de la institución y en las horas libres que disponían los estudiantes por diversos acontecimientos en la intensidad horaria escolar.

En este informe también vamos a observar el tipo de estrategias implementadas para el desarrollo de dicha actividad, como fue el transcurso de este proceso y el tipo de resultados obtenidos al finalizar nuestra propuesta.

3.2 EJECUCIÓN

DQS is member of:





Campeonato (Categoría Infantil)

Éste campeonato fue realizado con el objetivo de integrar a todos los estudiantes de la institución, independientemente de su género y brindarles un espacio para la práctica de uno del deporte que más les gusta y que más les apasiona. Primeramente, la disposición fue brindarles la oportunidad a los más hicos del colegio (6°, 7° y 8°) categoría infantil, la metodología de este campeonato era de eliminación directa con un 4 equipo (mejor perdedor), se pasó salón por salón a explicarles las reglas de juego y la seriedad del campeonato en cuanto a uniformidad y medidas de prevención, a continuación, se mostrará la metodología de juego y la respectiva premiación:

6 “a” vs 6 “b” Ganador de 6° vs ganador de 7° > 6 “b” vs 7 “b”

7 “a” vs 7 “b”

8 “a” vs 8 “b” Ganador de 8° vs mejor perdedor > 8 “a” vs 8 “b”

Final: 7 “b” vs 8 “a” dejando como campeón al grado 7 “b” permitiéndole la oportunidad de participar en el campeonato (categoría junior) y una ida a comer fin de año.

El campeonato se desarrolló entre la 2da y la 3ra semana de la práctica comprendida entre los días: 30, 31 de julio, 1, 2,3 y 6 de agosto día en que se disputó la final.

ORGANIZACIÓN



- El profesor practicante estará encargado del campeonato, de pitar y de mantener el orden del campeonato.
- Cada equipo debe presentarse uniformado, del mismo color y con camisa, pantaloneta y medias.
- Tendrá colaboración de alumnos de la institución que se encargaran del planillaje y divulgación de la información relacionada con el torneo.

SISTEMA DE JUEGO

El campeonato será de eliminación directa, 6 equipos y un mejor perdedor para quedar 4 disputando la semifinal y 2 la gran final.

La puntuación dada en cada encuentro para cada uno de los equipos participantes

Según los resultados será la siguiente:

Partido ganado: tres puntos (3)

Partido empatado: un punto (1)

Partido perdido: un punto (0)

El primer ítem de desempate será la diferencia de gol y el segundo ítem, será las tarjetas.

Ganador por “W”: cuando un equipo gane un encuentro por “W” se le asignaran los 3 puntos del encuentro.

El dinero recogido de tarjetas, será anexado para la compra de mallas para la institución.



El campeón del torneo, tendrá el derecho a participar en la fase de grupos del campeonato de categoría junior.

Cada partido durará los 30 minutos de descanso, divididos en 2 tiempos de 15 minutos sin descanso.

PENALIZACIONES

- Si un jugador es amonestado con tarjeta AMARILLA, deberá pagar 1.000 pesos, si la tarjeta sancionada es ROJA, pagará 2.000
- Si el jugador agrede físicamente mediante golpes (puño, patadas u objetos que puedan ocasionar heridas de gravedad, será enviado a coordinación para abrir un respectivo expediente disciplinario y la sanción vendrá de los altos mandos de la institución
- Si algún jugador, se presenta al partido sin medias al partido, jugará con tarjeta amarilla
- Si el jugador no trae uniforme de jugar y se presenta con el uniforme escolar y desea jugar, será amonestado y jugará con amarilla
- Un equipo o jugador serán expulsados del partido y se les abrirá proceso disciplinario si agrede verbal o físicamente el árbitro.
- Un equipo no podrá disputar el partido, si solo se presentan 3 jugadores; perderán por w y se le darán los puntos al equipo contrario solo si están completos, si ninguno de los dos se presenta, serán eliminados los dos.

Campeonato femenino (Categoría Única)

DQS is member of:





Para darle participación e igualdad a las niñas se realizó este campeonato, para afianzarlas en el deporte y permitirles la oportunidad de disfrutar de la infraestructura y de demostrar sus capacidades y su talento.

6 "a" vs 6 "b"

Ganadoras de 6° vs ganadoras de 7° > 6 "b" vs 7 "b"

7 "a" vs 7 "b"

8 "a" vs 8 "b"

Ganadoras de 8° vs ganadoras de 9° > 8 "b" vs 9 "b"

9 "a" vs 9 "b"

10 "a" vs 10 "b"

Ganadoras de 10° vs ganadoras de 11° > 10 "b" vs 11 "a"

11 "a" vs 11 "b"

Cuartos de Final

6 "b" vs 7 "b"

8 "b" vs 9 "b"

10 "b" vs 11 "a"

Semifinal

7 "b" vs 8 "b"

10 "b" vs 11 "a"

Final

DQS is member of:





7 “b” vs 10 “b”

Final: 7 “b” vs 11 “a” dejando como campeón al grado 7 “b” permitiéndole una ida a comer a fin de año.

El campeonato se desarrolló entre la 4ta, 5ta y 6ta semana de la practica comprendidos entre los días: 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 28 de agosto día en que se disputó la final.

ORGANIZACIÓN

El profesor practicante estará encargado del campeonato, de pitar y de mantener el orden del campeonato.

Cada equipo debe presentarse uniformado, del mismo color y con camisa, pantaloneta y medias.

Tendrá colaboración de alumnos de la institución que se encargaran del planillaje y divulgación de la información relacionada con el torneo.

SISTEMA DE JUEGO

El campeonato será de eliminación directa, 12 equipos y un mejor perdedor para quedar 4 disputando la semifinal y 2 la gran final.

La puntuación dada en cada encuentro para cada uno de los equipos participantes

según los resultados será la siguiente:

Partido ganado: tres puntos (3)

Partido empatado: un punto (1)

Partido perdido: un punto (0)

El primer ítem de desempate será la diferencia de gol y el segundo ítem, será las tarjetas.

Ganador por “W”: cuando un equipo gane un encuentro por “W” se le asignaran los 3 puntos del encuentro.

Cada partido durará los 30 minutos de descanso, divididos en 2 tiempos de 15 minutos sin descanso.

Las campeonas tendrán como premio una comida a fin de año.

PENALIZACIONES

- Si la jugadora agrede físicamente mediante golpes (puño, patadas u objetos que puedan ocasionar heridas de gravedad, será enviado a coordinación para abrir un respectivo expediente disciplinario y la sanción vendrá de los altos mandos de la institución
- Un equipo o jugador serán expulsados del partido y del campeonato y se les abrirá proceso disciplinario si agrede verbal o físicamente el árbitro.
- Un equipo no podrá disputar el partido, si solo se presentan 3 jugadores; perderán por w y se le darán los puntos al equipo contrario solo si están completos, si ninguno de los dos se presenta, serán eliminados los dos.



Campeonato (Categoría Junior)

Este campeonato se realizó para los estudiantes más grandes de la institución, dándole oportunidad de participar a los estudiantes de 8° y al 7° campeón del campeonato infantil, con un sistema de juego de fase de grupos, contando con 10 equipos, dividido en dos grupos de 5 integrantes

ORGANIZACIÓN

El profesor practicante se dispuso a pasar por todos los salones a dar la información y hacer la respectiva inscripción de los jugadores, dándole las siguientes pautas:

- El profesor practicante estará encargado del campeonato, de pitar y de mantener el orden del campeonato.
- Cada equipo debe presentarse uniformado, del mismo color y con camisa, pantaloneta y medias.
- Tendrá colaboración de alumnos de la institución que se encargaran del planillaje y divulgación de la información relacionada con el torneo.
- Se podrán reforzar con jugadores de otros salones siempre y cuando esos equipos cuenten con la cantidad adecuada
- Se contará con la participación de los dos profesores practicantes para reforzar equipos y un profesor de inglés, quien podrá reforzar también.

- El campeonato será con sistema (Fase de Grupos)

SISTEMA DE JUEGO

El campeonato será de Fase de Grupos con dos grupos de 5 equipos cada uno.

La puntuación dada en cada encuentro para cada uno de los equipos participantes

Según los resultados será la siguiente:

Partido ganado: tres puntos (3)

Partido empatado: un punto (1)

Partido perdido: un punto (0)

El primer ítem de desempate será la diferencia de gol y el segundo ítem, será las tarjetas.

Ganador por “W”: cuando un equipo gane un encuentro por “W” se le asignaran los 3 puntos del encuentro.

El dinero recogido de tarjetas, será anexado para la compra de mallas para la institución.

El campeón del torneo, tendrá una comida especial junto a los campeones de la categoría infantil y femenina única.

Cada partido durará los 30 minutos de descanso, divididos en 2 tiempos de 15 minutos sin descanso.

Al finalizar la fase de grupos, clasificarán los 2 primeros de cada grupo, se enfrentará el 2a vs el 1b y el 1^a vs el 2b, las cuales serán las semifinales.

Se jugará partido de 3ro y 4to puesto y posteriormente la gran final.

FASE DE GRUPOS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
7 "B", 8 "A", 8 "B", 9 "A", 9 "B", 10 "A", 10 "B", 10 "C", 11 "A", 11 "B"

GRUPO A
1- 7 "b"
2- 8 "a"
5- 9 "b"
6- 10 "a"
10- 11 "b"

GRUPO B
3- 8 "b"
4- 9 "a"
7- 10 "b"
8- 10 "c"
9- 11 "a"

1era fecha

1- 7"b" vs 8"a" (3-4)

2da fecha

2- 11"a" vs 9"a" (1-3)

3ra fecha

3- 11"b" vs 10"a" (2-5)



4ta fecha

4- 8"b" vs 10"c" (1-6)

5ta fecha

5- 11"b" vs 9"b" (3-3)

6ta fecha

6- 8"b" vs 10"b" (0-4)

7ma fecha

7- 10"a" vs 8"a" (3-3)

8va fecha

8- 10"c" vs 9"a" (5-1)

9na fecha

9- 10"a" vs 7"b" (5-2)

10ma fecha

10- 10"c" vs 11"a" (3-6)

11ava fecha

11- 8"a" vs 9"b" (0-8)

12ava fecha

12- 9"a" vs 10"b" (2-4)

13ava fecha

13- 8"a" vs 11"b" (Ganó 8"a" por W)

14ava fecha

14- 9"a" vs 8"b" (6-0)

DQS is member of:





15ava fecha

15- 9"b" vs 7"b" (4-1)

16ava fecha

16- 10"b" vs 11"a" (5-3)

17ava fecha

17- 9"b" vs 10"a" (3-9)

18ava fecha

18- 10"b" vs 10"c" (6-5)

19ava fecha

19- 7"b" vs 11"b" (0-4)

20ava fecha

20- 11"a" vs 8"b" (2-2)

Semifinales

A1 10"a" vs B2 10"c" (4-6)

B1 10"b" vs A2 9"b" (1-2)

3ero y 4to puesto

10"a" vs 10"b" (6-0)

Final

10"C" vs 9"B" (5-3)

DQS is member of:





Campeón torneo intercorsi (Categoría Junior) grado 10”C”, recibió como premio una comida a fin del calendario académico.

Con la ejecución de esta propuesta pedagógica en la Institución Educativa COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, presentada y preparada directamente para y por los estudiantes para que tuvieran un descanso libre de tecnología y malos hábitos donde todos pudieran hacer uso del espacio de fútbol de salón y el material didáctico acorde para este deporte (balón), en pro de una buena convivencia entre los estudiantes de los diferentes grados de la institución, integrando a niños, niñas y adolescentes de diferentes edades y cursos que les permitiera participar de este campeonato que no se había realizado en lo que se cursaba del año escolar, con un gran sentido de compañerismo, sana competencia, liderazgo y mostrando sus capacidades físicas a la hora de practicar deporte para su bien y su buen aprovechamiento del tiempo libre afuera de las aulas de clase.

Lo que se busca lograr con este campeonato, es construir niñ@s y jóvenes competitivos que sirvan de manera adecuada a la sociedad y que generen en sus padres y a la comunidad un buen papel en el desarrollo social mostrando sus capacidades y habilidades de manera sana.

GRADOS	POBLACIÓN TOTAL TRABAJADA
6 “A,B”	65 Estudiantes
7 “A,B”	74 Estudiantes
8 “A,B”	55 Estudiantes
9 “A,B”	59 Estudiantes
10 “A,B,C”	74 Estudiantes
11 “A,B”	46 Estudiantes
TOTAL	373 Estudiantes

EVALUACION

La evaluación de esta propuesta se dio de manera semanal, donde fueron analizados los resultados arrojados durante cada semana en la ejecución de

este proyecto. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en este periodo de tiempo se llevó a cabo una valoración en el desarrollo y progreso de los estudiantes a la hora de sus encuentros deportivos. Basándonos en lo anterior se pudo determinar si el proceso iba acorde a lo que se planteó y si los resultados obtenidos mostraban la evolución o el mejoramiento que se esperaba obtener con la implementación de este torneo como estrategia pedagógica para el mejoramiento de las capacidades físicas y coordinativas, el trabajo en equipo y especialmente la sana convivencia durante el tiempo de descanso de los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA AGUEGA GALL ARDO DE VILLAMIZAR, SEDE PRINCIPAL.

CATEGORIA INFANTIL	
6 "a" vs 6 "b" (2-5)	Semifinal: 6 "b" vs 7 "b" (1-3)
7 "a" vs 7 "b" (1-6)	Semifinal: 8 "a" vs 8 "b" (5-1)
8 "a" vs 8 "b" (4-3)	Final: 7 "b" vs 8 "a" (3-2 p)



Clasificado



Eliminado



Campeón

CATEGORÍA ÚNICA FEMENINO	
6 "a" vs 6 "b" (0-4)	6 "b" vs 7 "b" Cuartos de final (0-3)
7 "a" vs 7 "b" (1-6)	8 "b" vs 9 "b" Cuartos de final (2-0)
8 "a" vs 8 "b" (2-4)	10 "b" vs 11 "a" Cuartos de final (2-1p)
9 "a" vs 9 "b" (ganó 9 "b" por W)	7 "b" vs 8 "b" Semifinales (4-2)
10 "a" vs 10 "b" (0-6)	10 "b" vs 11 "a" Semifinales (3-1)
11 "a" vs 11 "b" (4-1)	7 "b" vs 10 "b" Final (3-3) penales (2-1)



Clasificado



Eliminado



Campeón

TABLA DE POSICIONES (CATEGORÍA JUNIOR)

GRUPO A

PUESTO	GRUPO A	PJ	PG	PP	PE	TA	TR	PTOS	GF	GC	DG
1	10 A	4	2		1	3		10	24	11	+13
3	8 A	4	2	1	1	5		7	3	11	-5
4	11 B	4	1	2	1	2		4	5	11	-2
2	9 B	4	2		1	4		7	19	12	+7
5	7 B	3		4		3		0	5	15	-10

GRUPO B

PUESTO	GRUPO B	PJ	PG	PP	PE	TA	TR	PTOS	GF	GC	DG
2	10 C	4	2	2		2		6	20	15	+5
3	9 A	4	2	2		1		6	12	9	+3
4	11 A	4	1	2	1	3		3	11	12	-1
5	8 B	4		3	1	1		0	3	17	-14
1	10 B	4	4			6	1	12	10	7	+8



Clasificado



Eliminado



**7" B" CAMPEONAS JUEGOS
INTERCURSOS 2018
(CATEGORIA UNICA FEMENINA)**



7" B" CAMPEÓN, JUEGOS INTERCURSOS 2018 (CATEGORIA INFANTIL)



10^oC^o CAMPEÓN, TORNEO INTERCURSOS 2018 (CATEGORIA JUNIOR)

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES INTER-INSTITUCIONALES

- **Inicia la segunda maratón de las lecturas, 2 de agosto de 2018**

El mes de agosto se vio protagonizado por lectura de a 15 minutos por hora a la 2da y 3ra hora todos los días del mes, para incentivar el sentido de la lectura en los niños y jóvenes. Cada niño debía llevar su propio libro y esto le generaría una buena nota.



- **Feria de la Ciencia y la creatividad, 8 y 9 de agosto de 2018**

Este día fue una oportunidad para que l@s niñ@s y los jóvenes pudieran demostrar sus habilidades en la ciencia, donde dieron a conocer excelentes proyectos en y grandes conocimientos en cuanto a ciencia.



- **Representación de Pamplona en supérate intercolegiados departamentales de fútbol, 10 de agosto de 2018**

Después de tener la oportunidad de quedar campeones en los supérate intercolegiados a nivel municipal (pamplona), fuimos la representación de pamplona en los supérate intercolegiados a nivel zonal departamental.



- **Fiesta de la gratitud, 16 de agosto de 2018**

Este día se les da las gracias a las hermanas salesianas por su excelente labor en la comunidad educativa para el bienestar de la juventud salesiana, se hacen bailes y se celebra un concurso donde cada grado, presenta un puntaje de comportamiento y el que gane se lleva premios para el salón,



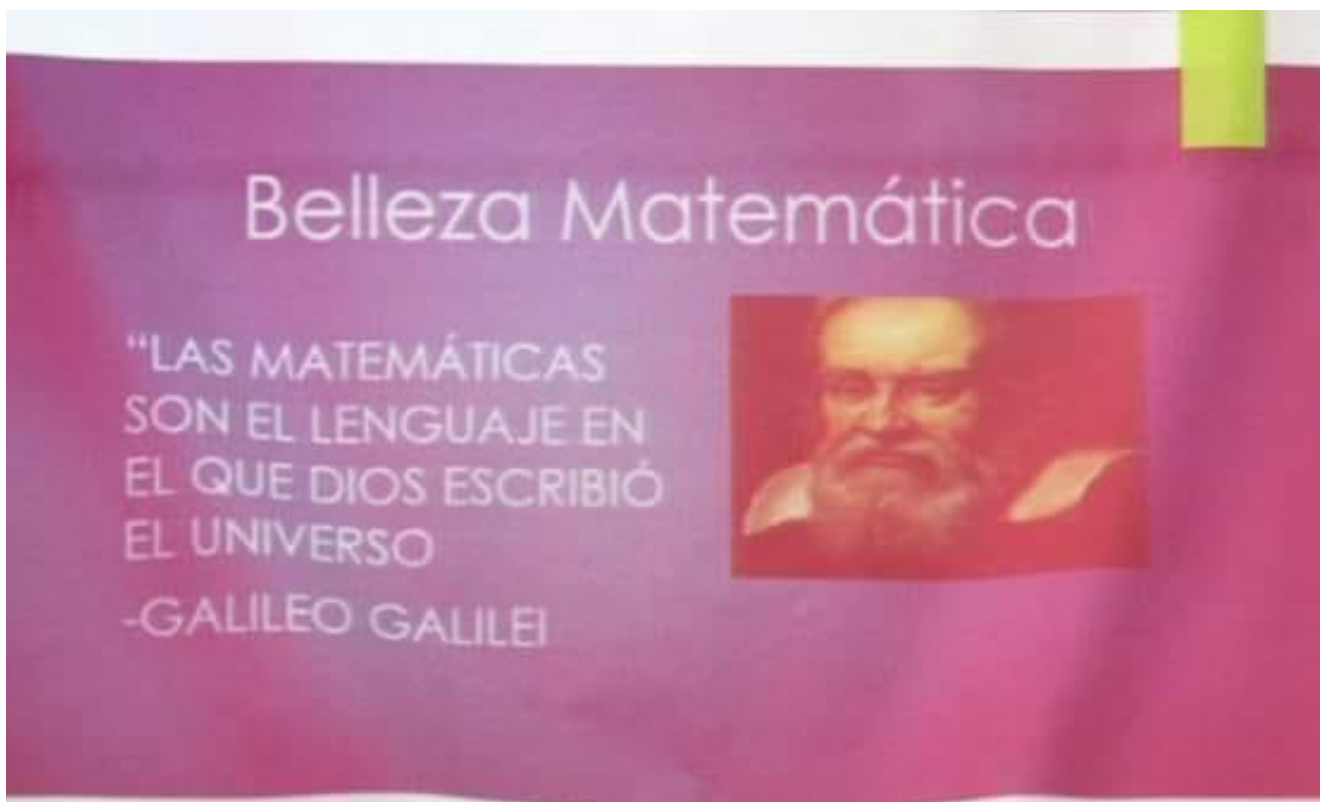
- **Día de la cometa, 29 de agosto de 2018**

Nos reunimos en el colegio a las 2 en punto y subimos todos al colegio Seminario Menor, donde realizamos compartir por cursos, se hizo concurso de cometas, la más grande, la que más se elevara y la más creativa.



- **Semana de las matemáticas, 10 al 13 de septiembre de 2018**

Con la invitación del Cambridge School, se realizó esta semana en la institución con un contenido atractivo y llamativo sobre las matemáticas



- **Día del estudiante Salesiano y del Amor y la Amistad, 21 de septiembre de 2018**

Se realizó primeramente un compartir entre los titulares y su curso donde jugarían al amigo dulce, inmediatamente acaba esta actividad, pasaban al patio donde realizarían una rumba zanahoria, con bailo terapia y un compartir por parte de la institución.



- **Izada de Bandera, Conmemoración día de la raza, 17 de octubre**

Izada de bandera por parte de los estudiantes de 6° donde hacen conmemoración al día de la raza.



- **Misa en conmemoración a María Auxiliadora, 24 de octubre**

Todos los 24 de cada mes se le hace una misa de conmemoración a la patrona del colegio.



- **Entrega de símbolos y banderas 10 y 11, 23 de noviembre**

Se realizó la entrega de símbolos por parte de los estudiantes de 11° a los de 10° para que lleven y porten con orgullo estas importantes insignias el año que se aproxima.



CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la Institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL ASESOR: Edgar Enrique Mardona
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: _____
FECHA: 27/11/2018



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: PERSON FABIAN GILÓN B.
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: AGUADA GALLARDO DE VILLARIZABE
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Edyot Enrique Mendoza

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SAUGERENCIAS:

Todo fue espectacular, me brindaron un cariño increíble y pude ver mis capacidades y defectos, pude cumplir mis metas con excelencia, falta más recursos para aplicar las temáticas y respecto a lo y enseñar más con la realidad y no con fantasía de muchos recursos y materiales.

FIRMA DEL ALUMNO - MAESTRO: Yelson Fabián Girón Ballesteros

FECHA: 28/11/2018



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: YEISON FABIAN GIRON BALLESTEROS
 SUPERVISOR: Edgór Enrique Mendoza
 INSTITUCIÓN: AGUEDA GALLARDO
 FECHA: 27 / 11 / 2018

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Excelente su práctica profesional muy comprometida y con un amplio sentido de pertenencia por todas las actividades de la institución.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: YEISON FABIAN GIRON BALLESEROS
SUPERVISOR: Edgar Enrique Mendoza
INSTITUCIÓN: AGUEDA GALLARDO DE ULLAMIZAR
GRADOSEXTO A NOVENO FRECHA: 23 JULIO - 23 NOVIEMBRE

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Tuvo empuña con cada una de las personas que hacen parte de la institución	30%	5.0	30
2 Docente y Evaluativa	Se mostro diligente y colaborador, gran persona, entusiasta pro activo.	50%	5.0	50.
3 Actividades extracurriculares	Participo como entrenador de los equipos del colegio con excelentes resultados. CAMPEON MUNICIPAL FUTBOL	20%	5.0	20
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	100.

Supervisor: Edgar Enrique Mendoza

Alumno - Profesor: YEISON FABIAN GIRON BALLESEROS



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: YEISON FABIAN GIRON B
ASESOR: Edgar Enrique Mendez
INSTITUCIÓN: Piquetero Gullarido de Villamizic
CURSO: SEXTO A NOVENO FRECHA: 29 de Julio - 23 de Nov.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	30
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	50
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	20
NOTA DEFINITIVA			100 . 5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Desde el principio estuvo muy interesado en hacer la práctica y la hizo bien, se integro muy rapido y en forma responsable realizo una excelente práctica y se le vio el compromiso y dedicación, como además del tiempo que le dio a su práctica profesional.

ALUMNO - PROFESOR: YEISON FABIAN GIRON BALLESTREROS
SUPERVISOR: Edgar Enrique Mendez



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: YEISON FABIAN GIRON BAILESTERAS SUPERVISOR: EDGAR ENRIQUE MENDOZA
 PERIODO ACADEMICO: SEGUNDO SEMESTRE 2018 FECHA: 27 / JULIO / 2018

Aspectos Evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

AUTOEVALUACIÓN

Fue una espectacular experiencia de trabajo, compromiso, responsabilidad y respeto que emprendemos en nuestra carrera que conlleva a efectuar en el momento de realizar la práctica integral y profesional a su vez es el momento de poner en tela de juicio la preparación recibida durante 5 años, todos los sacrificios y trabajos realizados se ponen a prueba en un corto periodo de tiempo, de esta forma realicé este lindo periodo de mi carrera que en un principio fue inevitable sentir miedo pero q al paso del tiempo fui tomando forma como docente y como profesional en la educación con el apoyo de mis estudiantes y de mi supervisor. Somos los más queridos del colegio y nuestra clase la más anhelada y querida todas las semanas en todos los horarios y salones de esta forma considero que fue un excelente proceso lleno de mucho aprendizaje y experiencias que me forman cada día como un futuro profesional.

CONCLUSIONES

La práctica profesional fue una experiencia que me permitió vivenciar en carne propia la realidad docente de nuestro país, sobre todo ver la realidad de la educación física y la importancia que se le da en las instituciones educativas. Un punto muy importante, fue aprender a manejar un grupo, sentir esa responsabilidad de transmitir una enseñanza-aprendizaje acorde a la edad de cada estudiante, y aprender a relacionarse de muy grata manera con cada uno de los estudiantes y el cuerpo administrativo y docente de la institución, logrando así excelente resultados personales y sociales, dejando una muy buena imagen del docente de educación física.

Este trabajo, sirvió para evidenciar lo planteado y logrado durante los tiempos de descanso de la institución, permitiendo que cada niño y niña, independientemente de su edad, lograra practicar deporte, alejándose de la monotonía y la tecnología que tanto nos carcome con el pasar de los años, llevándonos al sedentarismo.

Se evidencia también, la importancia que tuvo el docente practicante durante el tiempo que estuvo en la institución, tomando una gran experiencia y mostrando que la educación física, es más que “ patear un balón ” logrando un gran interés en los estudiantes durante las clases y queriendo ser más participativos, propiciando las buenas relaciones interpersonales y generando buenos saberes.

BIBLIOGRAFIA

- Alcoba, A. (2001). Enciclopedia del deporte. Madrid: Esteban Sanz.
- Blanchard, K. i Cheska, A. (1986). Antropología del deporte. Barcelona: Bellaterra
- VALDÉS CASAL, Hiram M. (4998). Personalidad y deporte: avances imprescindibles para el educador físico. Zaragoza: Inde Publicaciones.
- FERNANDEZ TRUAN, Juan Carlos (1997). Los materiales didácticos de educación física. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Fisiología y psicología de la actividad física y el deporte. Autores: Luis Casis Sáenz José Ma. Zumalabe Makirriain 2008 Elsevier España, S.L.

ANEXOS

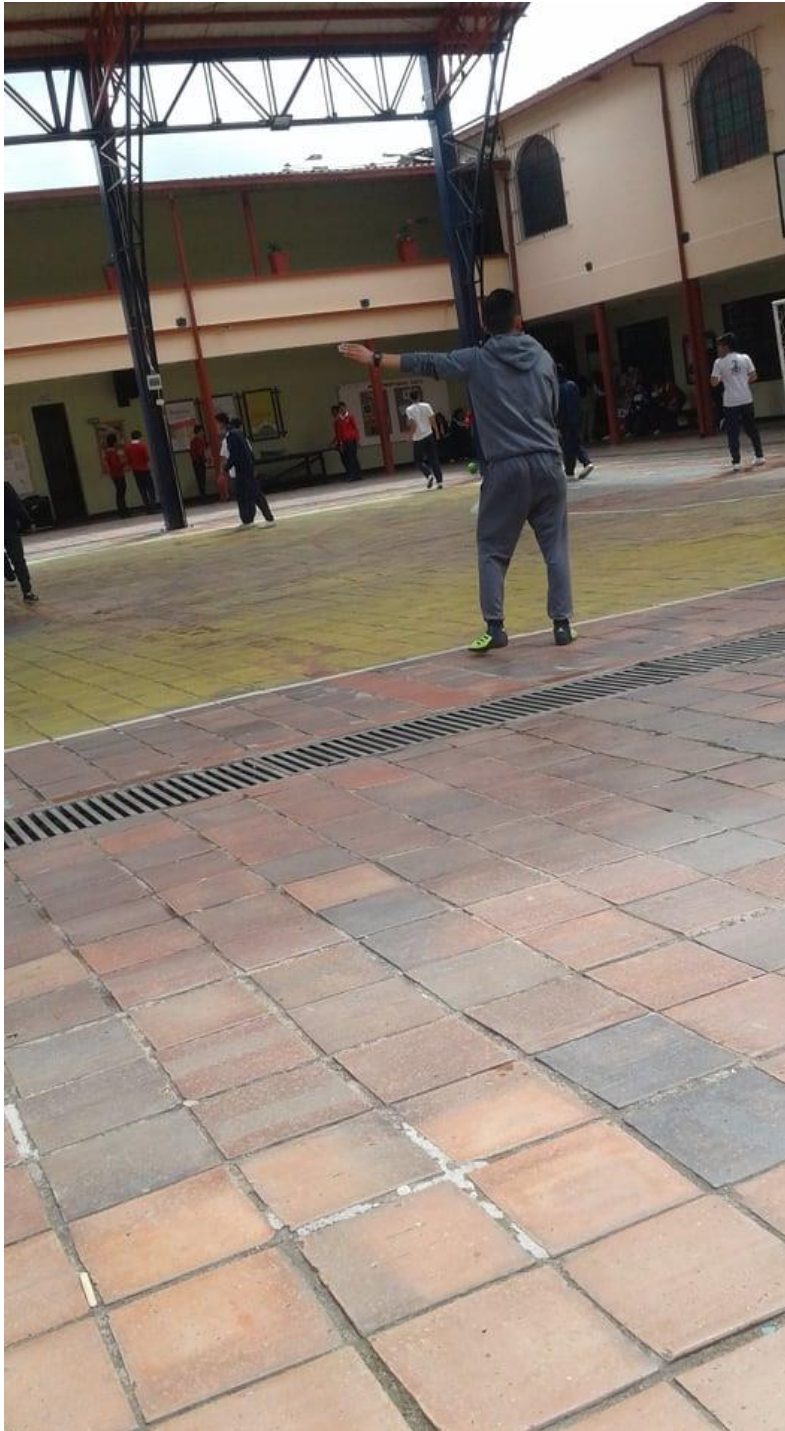




DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DGS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



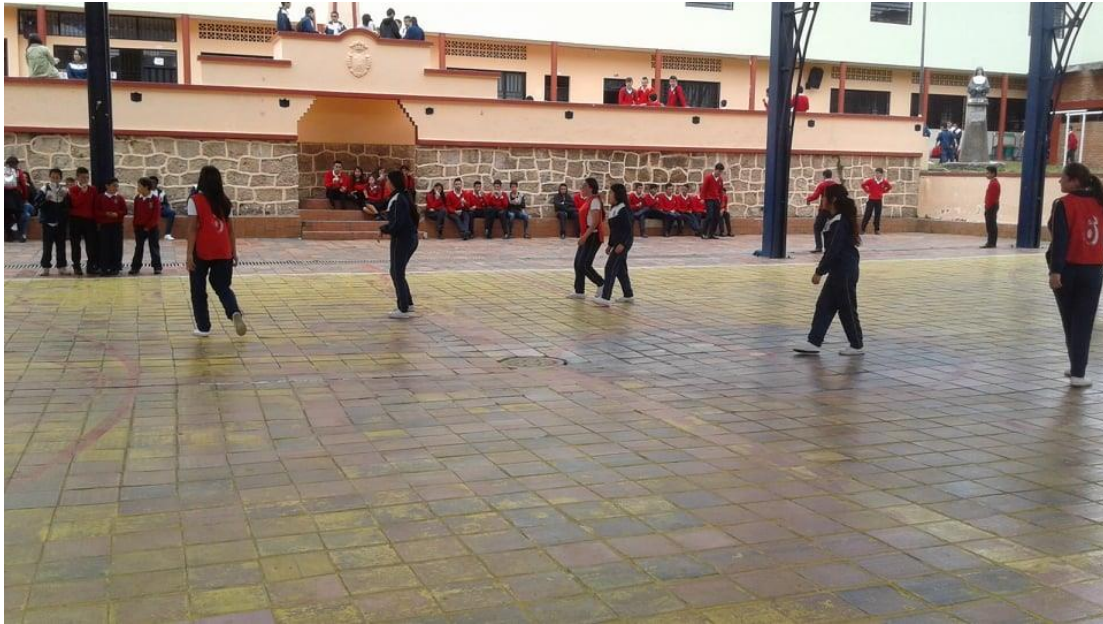
*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*





	Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado	Código	FGA-72 v.06
		Página	1 de 1

PROGRAMA: educación física, recreación y deportes

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

Investigación Recital de Grado
 Pasantía de Investigación Diplomado
 Docencia Práctica Integral
 Práctica Empresarial Articulación Posgrado

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad)

JURADO 1: Fernando Coto Hoggallon / C.C. 88153672
 JURADO 2: Cristian Baulista / C.C. 88030986
 JURADO 3: _____ / C.C. _____

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: pamplona A LAS 11:46 HORAS,
 DEL DÍA 29 DEL MES NOV DEL AÑO 2018

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de S.G. (en números)

Meritorio (>=4.51)
 Excelente (>=4, <=4.49)
 Aprobado (>=3, <=3.99)
 Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: Hicogolbal como base del buen aprovechamiento del tiempo de descanso y la interacción para social entre los estudiantes de todos los grados de la institución educativa queda quedando de vitimizat

AUTOR(ES): Número de Autores ()
 Nombres: Yelson Fabian Giron Ballesterio COD. 1095940509
 Nombres: _____ COD. _____
 Nombres: _____ COD. _____

DIRECTOR Y/O TUTOR: Juey Amparo Jaimes / C.C. 60761933

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR	
		SI	NO
1.	Recomendar para presentar en eventos.		
2.	Recomendar para publicación.		
3.	Recomendar para ser continuado en otros trabajos.		

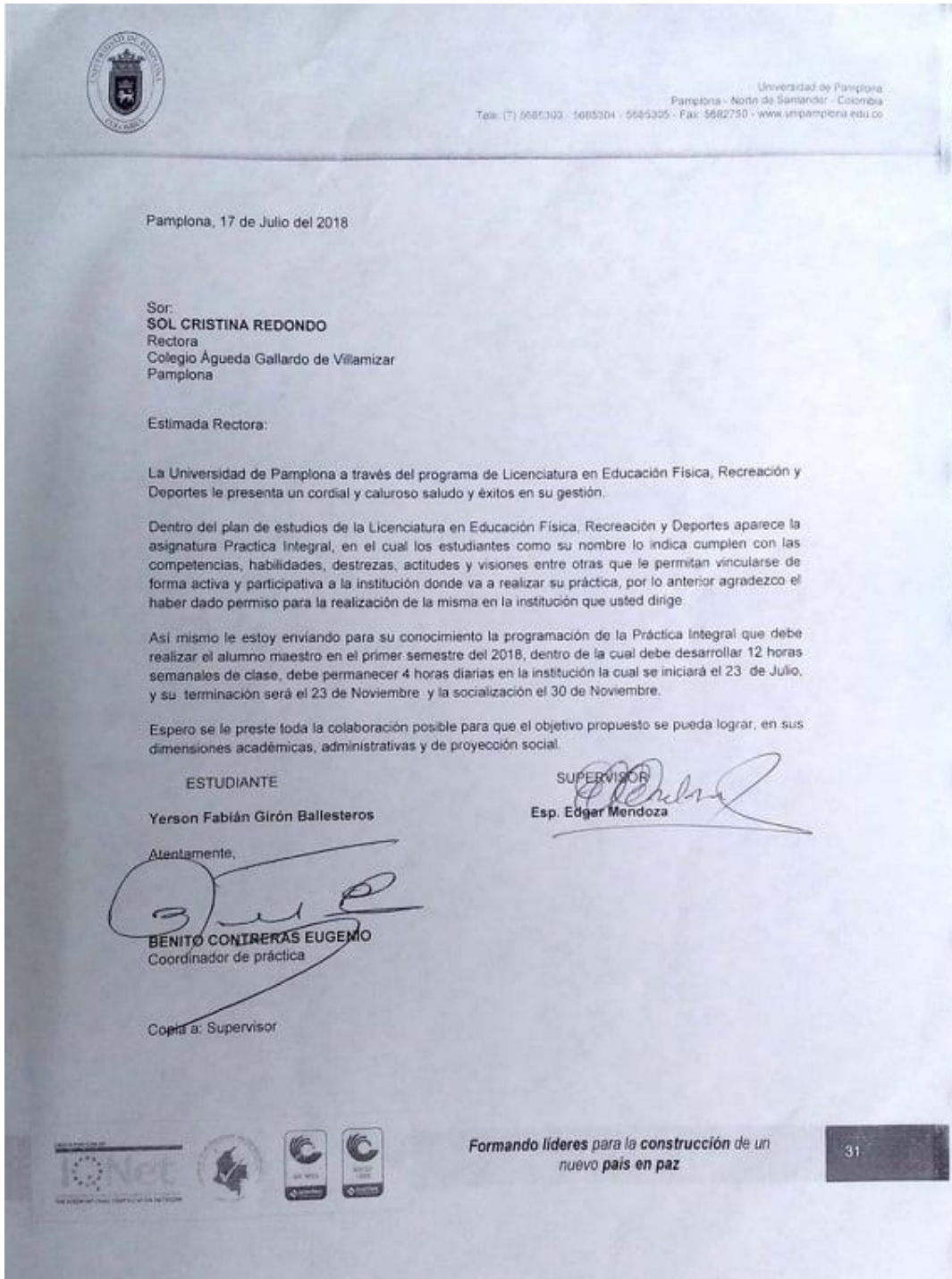
Obras:

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de

Firmas del Jurado Calificador:
Fernando Coto JURADO 1 Cristian Baulista JURADO 2 Juey Amparo Jaimes JURADO 3
Juey Amparo Jaimes Director Comité Trabajo de Grado Yelson Fabian Giron Ballesterio Director Unidad Académica

Nota: Diligenciar diligenciamiento incluir los espacios requeridos en el formato







INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"
Resolución de Aprobación N° 03889 del 30 de octubre de 2017

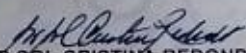
068

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°3889 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017, QUE OFRECE EDUCACIÓN FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA DE 1° A 5°, BÁSICA SECUNDARIA 6° A 9° Y MEDIA TÉCNICA 10° Y 11° GRADO; PROGRAMAS ACRECER Y SER HUMANO SEGÚN RESOLUCIÓN N°02600 DE 22 DE JULIO DE 2013. DANE N°15-1518000281. NIT 890.501-473-1 REGISTRO DE FIRMAS ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN LIBRO 5, FOLIO 105

HACE CONSTAR:

Que: YEISON FABIAN GIRON BALLESTEROS, identificado con C.C. No 1.095.940.509 Expedida en Bucaramanga, estudiante del último semestre de la Licenciatura en Educación Física con énfasis en Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, Realizó las 288 horas de practica en la Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar del municipio de Pamplona en la sede principal del 23 de julio al 23 de noviembre de 2018, bajo la supervisión del Especialista Edgar Enrique Mendoza, desempeñándose con responsabilidad y sentido de pertenencia.

Se expide en Pamplona, a los 27 días del mes de noviembre de 2018.


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
C. C. 57.430.303 de Santa Marta
Rectora

Elaboró: Blanca Santos

Carrera 9ª Calle 9ª Barrio Salesiano Pamplona Norte de Santander
Telefax: (037) 568 94 00 Correo: salesianas@pamplona@gmail.com
"54 AÑOS EDUCANDO CON ESTILO SALESIANO"

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz